

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE DEFENSA

10170 Orden DEF/616/2021, de 9 de junio, por la que se promueve al empleo de Guardia Civil de la Escala de Cabos y Guardias de la Guardia Civil a una alumna.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 3 de la Ley 29/2014, de 28 de noviembre, de Régimen del Personal de la Guardia Civil («Boletín Oficial del Estado» número 289, de 29 de noviembre) y por haber superado el plan de estudios de la enseñanza de formación para la incorporación a la escala de cabos y guardias de la Guardia Civil, se promueve al empleo de Guardia Civil a la alumna doña Vanesa Mures Jañez (**5938**), con antigüedad de 30 de marzo de 2020, quedando escalafonada a continuación del guardia civil don Rafael María Lopera Graciano (**2893**), publicado en la Orden DEF/522/2020, de 8 de junio.

Madrid, 9 de junio de 2021.–La Ministra de Defensa, Margarita Robles Fernández.